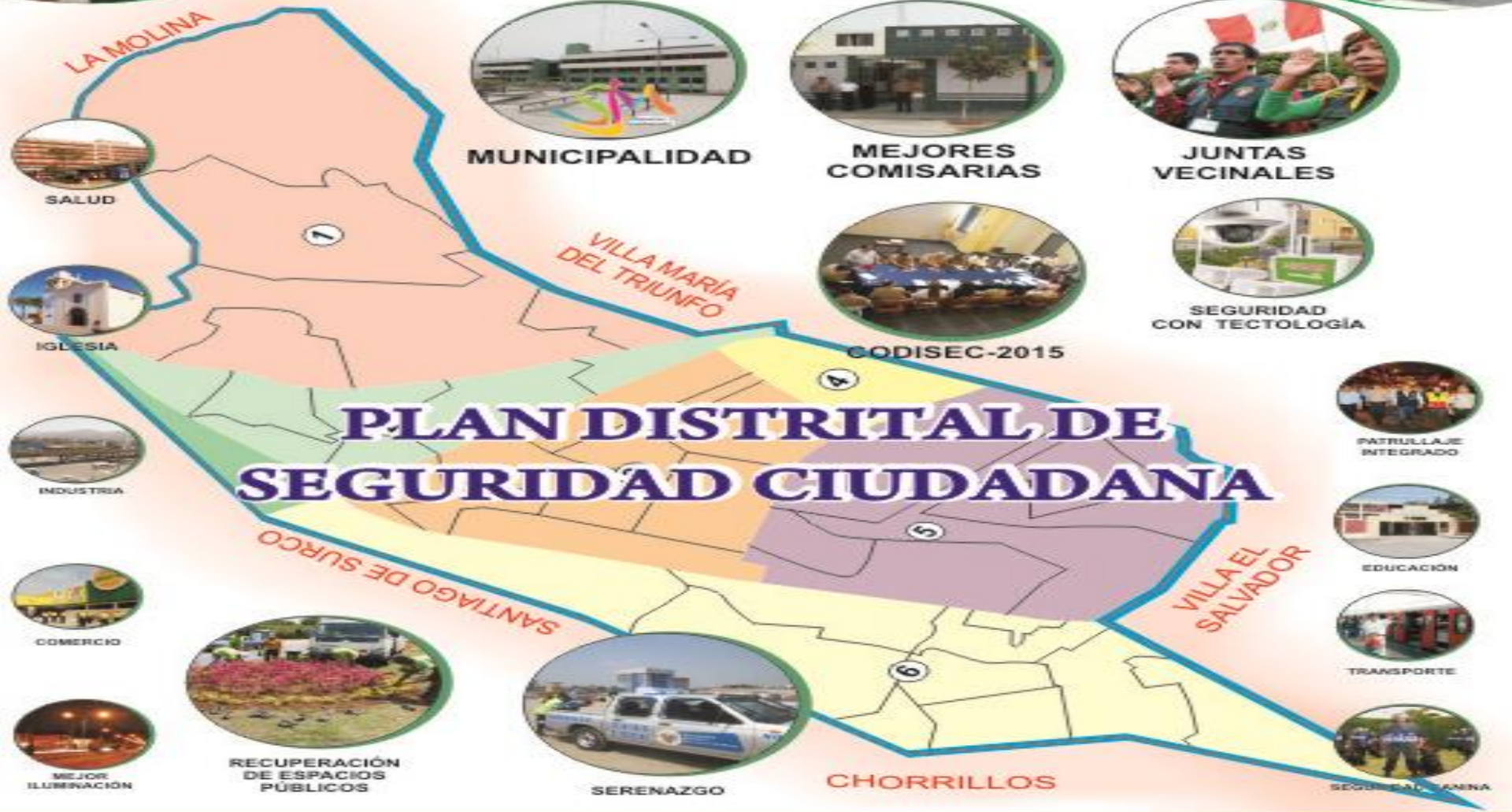


SAN JUAN DE MIRAFLORES

LIMA - PERU

2015



MIDIS



PODER JUDICIAL DEL PERU



CODISEC



MIMP
Ministerio de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DEL PERÚ



MININTER



Ministerio de Salud
Personas que atendemos Personas



MINISTERIO
PÚBLICO



JUNTAS
VECINALES



DIÓCESIS DE LURÍN

PRESENTACIÓN

Los nuevos problemas de inseguridad que enfrentamos cada día, han superado inevitablemente la capacidad administrativa, logística, legal y operativa de las instituciones tutelares de la seguridad local en nuestro distrito y a nivel nacional. Son cientos de problemas sin resolver en el tiempo, que agravan y agrandan cada día las condiciones de inseguridad en nuestra localidad distrital, falta de oportunidades para muchos niños, jóvenes y adultos, falta de una ocupación digna para los hombres y mujeres de muchas familias, inequidad en el plano educativo, de salud, vivienda y laboral, entre otras causas.

La inseguridad es una línea transversal que traba las posibilidades de un desarrollo con igualdad de oportunidades para todos, limita la posibilidad de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, agravando la sensación generalizada de inseguridad en todo el distrito. Entonces a grandes problemas, tenemos que planificar, programar y actuar con soluciones creativas y de gran fortaleza personal, moral e institucional.

En el 50 aniversario de creación política de nuestro distrito, nos planteamos un gran reto de integrarnos en una gran fuerza eficaz, para crear mejores oportunidades de desarrollo y progreso para todos nuestros vecinos, con nuestras potencialidades y fuerzas combinadas nada será imposible, siempre estaremos a la delantera y venceremos cualquier dificultad.

Este plan distrital de seguridad ciudadana es una herramienta perfectible, es la base para iniciar un cambio en nuestra actitud, para vencer a la delincuencia en el día a día, en sus diferentes variantes, sean las pandillas, los robos y asaltos callejeros, la prostitución denigrante, el alcoholismo, el consumo y comercialización de sustancias tóxicas, la inseguridad en el transporte, la salud, entre otros.

Nuestras fuerzas institucionales unidas y combinadas, junto a los vecinos organizados y el uso adecuado de la tecnología, nos permitirán recuperar la confianza en las instituciones del estado peruano y el gobierno local, para liderar la diaria lucha por la seguridad ciudadana. Las diferentes actividades, programas y proyectos, planteados en el presente plan, permitirán mejorar los lazos de convivencia, familiar, comunitaria y social en torno a nuestra propia seguridad, mejorando las condiciones para promover una mejor calidad de vida y el desarrollo integral y sustentable de nuestro distrito, en armonía con el medio ambiente.

LIMA, FEBRERO DEL 2015

JAVIER ALTAMIRANO COQUIS
PRESIDENTE DEL CODISEC SJM.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA 2015

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECIFICO	N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2015	TRIMESTRES				RESPONSABLE
						I	II	III	IV	
1. Disponer de un Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana articulado y fortalecido	1.1. Implementar un Sistema Funcional Distrital de Seguridad Ciudadana	1	Reuniones ordinarias del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)	Sesiones	12	3	3	3	3	SECRETARIO TÉCNICO-CODISEC
		2	Reuniones de coordinación entre los comisarios y el Gerente de Seguridad Ciudadana del Gobierno Local en las zonas del distrito.	Sesiones	24	6	6	6	6	GSCYCM
		3	Capacitaciones a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)	Miembros capacitados	4	1	1	1	1	CORESEC, CONASEC
		4	Adquirir radios de última tecnología e implementar un mismo sistema radial con la PNP.	Tecnología adquirida	1			1		GOBIERNO LOCAL
		5	Consulta ciudadana del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Consulta Vecinal	4	1	1	1	1	CODISEC Y GOBIERNO LOCAL

3. Reducir los factores de riesgo social que propician comportamientos delictivos.	3.2. Implementar proyectos para reducir y prevenir comportamientos delictivos.	25	Desarrollar Eventos Educativos en temas: bullying, la cultura de paz, la Subcultura-valores, autoestima, liderazgo, dirigido a los docentes y alumnos.	Eventos	120	30	30	30	30	SECTOR EDUCACIÓN, GOBIERNO LOCAL.
		26	Formar y organizar encuentro de líderes escolares, promoviendo el buen uso de tiempo libres, prevención de la violencia estudiantil y sexual.	Eventos	2		1		1	SECTOR EDUCACIÓN, CEM-PNCVFS-MIMP, GOBIERNO LOCAL.
		27	Capacitar en las instituciones educativas en prevención de enfermedades de transmisión sexual, uso indebido de drogas, -Ludopatía, consumo de alcohol, y embarazo en etapa escolar.	Capacitaciones	80	20	20	20	20	CEM-PNCVFS-MIMP SECTOR EDUCACIÓN, GOBIERNO LOCAL.
		28	Desarrollar Seminarios Talleres de seguridad vial incidiendo en la prevención de accidentes de tránsito y primeros auxilios, dirigidos a comunidad educativa, Juntas Vecinales y comunidad en general	Capacitaciones	4	1	1	1	1	PNP, GOBIERNO LOCAL, SECTOR EDUCACIÓN
		29	Campañas en contra de la Desnutrición poblacional, sobretodo la infantil.	Campañas	12	3	3	3	3	SECTOR SALUD
		30	Capacitaciones respecto a la prevención de violencia y hechos delictivos en los grupos religiosos de la jurisdicción.	Capacitaciones	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL, PARROQUIA
		31	Plan de seguridad para la prevención de delitos y accidentes en las actividades religiosas de la jurisdicción.	Plan	1	1				GOBIERNO LOCAL, PARROQUIA

4. Promover la participación de ciudadanos, sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad ciudadana.	4.1. Reducir problemas sociales y de seguridad fortaleciendo la atención y protección de las posibles víctimas.	32	Realización de un seminario Taller denominado "Experiencias de capacitación y formación de serenos", con la participación de otros gobiernos locales que tengan experiencia en este tema, con la finalidad de unificar ideas directrices en la capacitación de este personal.	Capacitaciones	1				1			GOBIERNO LOCAL	
		33	Capacitar a las juntas vecinales de seguridad ciudadana para integrarlas al sistema de seguridad ciudadana del distrito.	Capacitaciones	12	3	3	3	3	3		GOBIERNO LOCAL, PNP	
		34	Realizar el empadronamiento, investigación básica y capacitación de los vigilantes particulares, con la finalidad de integrarlos al sistema de seguridad ciudadana. Red de Seguridad Ciudadana del Distrito.	Vigilancia particular integrado	1				1				GOBIERNO LOCAL
		35	Capacitación de seguridad vial, primeros auxilios y temas de convivencia social (equidad de género, relaciones de poder, control y la obediencia, masculinidad familiar y autoestima); dirigidos a los Dirigentes y choferes que prestan servicio público de pasajeros y continuar con el programa -Moto taxi Seguro.	Capacitaciones	4	1	1	1	1	1		CEM-PNCVFS-MIMP.GOBIERNO LOCAL, PNP,	
		36	Capacitaciones a representantes y asociaciones ambientales, respecto a delitos y victimización en el área de su competencia.	Capacitaciones	4	1	1	1	1	1		GOBIERNO LOCAL	
		37	Charla a padres de familia. Ejes temáticos: Equidad de género y relaciones de poder; El control y la obediencia; masculinidad; violencia familiar y autoestima.	Charlas	18			6	6	6			SECTOR EDUCACIÓN, CEM-PNCVFS-MIMP, GOBIERNO LOCAL

4. Promover la participación de ciudadanos, sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad ciudadana.	4.1. Reducir problemas sociales y de seguridad fortaleciendo la atención y protección de las posibles víctimas.	38	Elaboración del boletín "Alerta Sereno", con el apoyo del personal docente del CECAM	Boletín	1			1			GOBIERNO LOCAL
		39	Crear una biblioteca virtual, de un área de doctrina y documentación de seguridad ciudadana, para que se informen los alumnos y público en general.	Biblioteca virtual	1				1		GOBIERNO LOCAL, SECTOR EDUCACIÓN
		40	Realizar campañas preventivas de salud, de enfermedades de mayor incidencia en la zona.	Campañas	120	30	30	30	30		SECTOR SALUD, GOBIERNO LOCAL.
		41	Difundir buenas prácticas para evitar la propagación de enfermedades infectocontagiosas, manipulación de alimentos, almacenamiento de agua para consumo humano.	Campañas	12	3	3	3	3		SECTOR SALUD, GOBIERNO LOCAL.
		42	Capacitar en sanciones contempladas en el Código Penal (faltas y Delitos).	Capacitaciones	12	3	3	3	3		FISCALIA Y GOBIERNO LOCAL
		43	Feria de Servicios en los colegios, difusión de la campaña "Quiere sin violencia, Marca la diferencia".	Feria	12	3	3	3	3		CEM-PNCVFS-MIMP, GOBIERNO LOCAL, SECTOR EDUCACIÓN.
		44	Establecer premios de estímulo trimestrales a los integrantes de las Juntas Vecinales que hayan destacado en la realización de actividades de prevención comunitaria del delito.	Vecino premiado	12	3	3	3	3		GOBIERNO LOCAL

4. Promover la participación de ciudadanos, sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad ciudadana.	4.2. Implementar proyectos que contribuyan a promover la participación de los ciudadanos del distrito, respecto a seguridad ciudadana.	45	Elaborar Proyecto de Ordenanza, indicando el uso obligatorio de sistema de video vigilancia para los establecimientos públicos y comerciales que permitan un aforo mayor de 50 personas.	Proyecto	1			1		GOBIERNO LOCAL
		46	Formular Proyecto Piloto "Calle Segura, cuadrante seguro, Zona segura", para buscar una mayor participación del Vecino en el sistema de seguridad Ciudadana.	Proyecto	1		1			GOBIERNO LOCAL, PNP.
		47	Establecer telefonía gratuita, Página Web y Red Virtual de Seguridad Ciudadana para denuncias	Tecnología instalada	1				1	GOBIERNO LOCAL
		48	Creación de escuela virtual de serenos	Escuela virtual	1			1		GOBIERNO LOCAL
		49	Implementar en los portales web de la PNP y de los Municipios, los directorios de comisarías y gerencias de seguridad ciudadana	Tecnología instalada	1		1			GOBIERNO LOCAL, PNP